República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Armando De Jesús García Cueto

C.C. No. 5.048.992 de Pedraza

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista En Derecho Constitucional

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

ciudad de San José de Cúcuta

de Abril del 2014

339 Folio 1940 Libro

20 de Noviembre. del 201

Registro 11572 Folio 2245 Libro de Registro 23